

**DEBATE DE POLITICA GENERAL EN EL MARCO DE LA 38ª
CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO
5 de noviembre de 2015**

Señor Presidente de la 38ª Conferencia General,

Señor Presidente del Consejo Ejecutivo,

Señora Directora General,

Distinguidos Ministros, Ministras y Jefes de Delegación:

Un especial saludo del gobierno y del Presidente del Paraguay a las autoridades y los participantes de esta Conferencia.

Es un año significativo para todos los Estados que formamos parte de la UNESCO al celebrar su cumpleaños número setenta.

Sus principios fundacionales siguen vigentes, y si bien hemos tenido avances, el balance de la evaluación de las metas del milenio nos interpela.

La humanidad se enfrenta a enormes desafíos: el problema de la desigualdad y la necesidad de la inclusión social, las crisis humanitarias y las migraciones masivas; la destrucción del Patrimonio Mundial a causa del flagelo del terrorismo, el cambio climático; las desigualdades de género.

La tarea de construcción de un futuro mejor para todos nos sitúa ante un reto mayor.

Nuestro país lleva adelante un proceso de transformación de la educación que haga posible el desarrollo infantil temprano en los primeros mil días de vida -los más importantes para el presente y el futuro de la humanidad-, la expansión de la educación inicial a las edades de 3, 4 y 5 años, la atención educativa intercultural en todas las comunidades indígenas, la mejora de la calidad de la educación básica, la secundaria baja y alta, el fortalecimiento de la educación superior, el aseguramiento de la calidad de la carrera docente y las innovaciones en el sistema de educación técnico profesional.

La agenda de transformaciones del Paraguay es coincidente con el Plan de Acción aprobado ayer. Por ello nuestros esfuerzos serán sinérgicos con la cooperación internacional.

El Plan de Acción al 2030 exige nuevos compromisos, profundas transformaciones en la gobernanza, la inversión en educación, la mejora de los sistemas de información, la transparente rendición de cuentas.

El desarrollo humano y social sostenible más que nunca requiere de una nueva conciencia mundial sobre la educación como bien común, público y como derecho humano fundamental.

Aprender a ser, conocer, hacer y vivir juntos son retos que necesitamos encarar con cimientos éticos renovados.

Nadie puede ser feliz mientras haya niños que van a la cama sin comer, mientras las niñas no vayan a la escuela y no puedan gozar de su infancia y los indígenas pierdan sus lenguas y sigan excluidos y discriminados y mientras existan barreras para las personas con capacidades diferentes.

Sin memoria no podemos construir el futuro. Paraguay, como país pluriétnico y pluricultural en el cual convivimos con 20 pueblos indígenas y comunidades inmigrantes de todo del mundo, ha aportado recientemente la designación de dos patrimonios documentales a la UNESCO: Certificados de Soltería presentado por el Arzobispado de Asunción, y la Colección Enrique Solano López de la Biblioteca Nacional.

El Gobierno de la República del Paraguay presenta su candidatura al Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Esta candidatura demuestra de la importancia que tiene el Organismo para el Gobierno. La presencia de nuestro país en el Consejo Ejecutivo permitirá acompañar más de cerca los programas de la Organización, participar del debate, así como del proceso de elaboración y de la toma de decisiones sobre los diversos temas que abarca su misión.

Somos signatarios de la Convención de la Diversidad Cultural del 2005 y desde este año, integramos el Comité Intergubernamental de la Convención sobre la Promoción y Protección de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

Paraguay apoya activamente los trabajos en favor de la Libertad de Expresión y Seguridad de Periodistas en el marco del Plan de Acción de las NN.UU sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de Impunidad.

Como parte de la UNESCO, compartimos la misión de contribuir a la consolidación de la paz, la erradicación de la pobreza, el desarrollo sostenible y el diálogo intercultural en favor de un mundo centrado en las personas y la plena vigencia de democracia y de los derechos humanos.

Contrarrestar los dramáticos efectos del cambio climático es imperativo inmediato.

MUCHAS GRACIAS

MARTA LAFUENTE, Ministra de Educación y Cultura, República del Paraguay